

RESOLUCIÓN de la Decana de Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la «Convocatoria de plazas en el marco de programas de movilidad combinada Erasmus+»

Evaluada las solicitudes presentadas en el marco de la Resolución de la Decana de Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada por la que se convocan plazas para la realización del programa intensivo combinado (BIP) con título “Los aspectos fraseológicos en el aprendizaje de ruso como lengua extranjera”, publicada el día 4 de marzo de 2025, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar el siguiente listado de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas:

Listado de solicitudes seleccionadas:

	Apellidos, Nombre
1	GABRIELA NAPIORKOWSKA
2	SOFIA PIVA
3	MONTSE MANCILLA SOLANO
4	SABINA LUISA KRYSOFOVA
5	CLAUDIA MARTINEZ RODRIGUEZ

Listado de solicitudes suplentes:

	Apellidos, Nombre
1	JOSE GONZALEZ-ALBO SALCEDO
2	IRENE ARRANS ALMANSA
3	OLGA KOLCHURINA KOLCHURINA
4	CANDIDO ALFONSO LOPEZ PEDROSA
5	JOAQUIN JOSE CAÑADA ADAN

Listado de solicitudes excluidas:

Apellidos, Nombre	Motivo de exclusión
MARTA CASTRO JIMENEZ	No haber cursado Lengua C Nivel 5 Ruso

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 25 de marzo 2025, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la Facultad de Filosofía y Letras en Granada, a fecha de firma electrónica

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Ana María Gallego Cuiñas

